

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

Florencia Arias Duval
Secretaria



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

165
FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO n° 134 del M.P.F.N.

**ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE VOCALES MAGISTRADAS/OS Y JURISTAS
INVITADAS/OS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:27 horas del día 26 de marzo de 2026, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, CABA, encontrándose presentes ante mí, el señor Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, doctor Francisco José Ulloa, la señora Secretaria de Primera Instancia, doctora Florencia Arias Duval y el señor Secretario de Primera Instancia, doctor Jonathan A. Polansky, se procede a dar inicio al sorteo público para la elección de las/os magistradas/os del M.P.F.N. y de las/os juristas invitadas/os que integrarán el Tribunal Evaluador del Concurso n° 134 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, convocado por Resolución PGN 49/25, para cubrir una vacante (1) de Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal. -----

Se hizo saber que, conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 27148, el señor Procurador General de la Nación interino, en principio, presidirá el Tribunal Evaluador. Seguidamente, se dio lectura de los artículos 7 y 8 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN n° 1457/17 y sus modificatorias, donde se establece que el tribunal debe estar integrado por al menos dos (2) magistradas/os con el cargo estipulado en los incisos *a*, *b*, *c* o *d* del artículo 44 de la ley 27148 y un/a (1) magistrado/a con el cargo estipulado en los incisos *e* o *f* del mismo artículo, como también las reglas que se deben observar para el sorteo de las/os juristas invitadas/os y las/os juradas/os suplentes ante el caso de renuncia, remoción, suspensión preventiva, licencia, recusación o excusación de las/os titulares. -----

Para proceder al sorteo, se cuenta con una nómina de magistradas/os confeccionada conforme las pautas fijadas en el decreto del pasado 25 de marzo, del que se dio lectura, la cual incluye a las/os magistradas/os de todas las jerarquías, titulares de las fiscalías con competencia en lo penal federal de todo el país, de las fiscalías nacionales en lo penal económico, de las fiscalías nacionales de ejecución penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, de la Procuración General de la Nación y, a fin de contar con mayor cantidad de magistradas, se incluyeron también de las fiscalías nacionales en lo criminal y correccional, de las fiscalías de distrito y fiscalías nacionales de menores. -----

A su vez, se excluyeron a aquellas/os magistradas/os que, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos, no se encuentran cumpliendo funciones en la actualidad por motivo de licencia prolongada, tratándose de la doctora María Cristina Beute, los doctores Sebastián Gabriel Jure, Guillermo Rodolfo Lega y Juan Manuel Pettigiani.

Asimismo, se excluyó de la nómina por encontrarse inscriptas/os en este concurso, a las doctoras María Alejandra Mángano, Laura Elena Mazzaferri, Lucía Romina Orsetti y María Laura Roteta y a los doctores Sando Fabio Abraldes, José Luis Agüero Iturbe, Javier Matías Arzubi Calvo, Nicolás Czizik, Federico José Iuspa, Julio Gonzalo Miranda, Eduardo Enrique Rosende y Ariel Alejandro Yapur. -----

Se confeccionó un listado general de magistradas y magistrados de todas las instancias, identificado como "Listado n° 1", que contiene un total de ciento setenta y dos (172) personas. Asimismo, a partir de esa nómina se confeccionaron los listados parciales de magistradas/os con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo y en aras garantizar el efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27148 y en la reglamentación aplicable, en lo referido la diversidad geográfica, funcional y de género de quienes lo integren. En efecto, se confeccionó un listado de magistradas de todas las instancias (listado n° 2) con un total de cuarenta (40) personas; un listado de magistradas/os fiscales generales, FNIA y procuradores/as fiscales ante la CSJN (listado n° 3) con un total de sesenta (60) personas; un listado de los magistradas fiscales generales y procuradora fiscal ante la CSJN (listado n° 4) con un total de diez (10) personas; un listado de magistradas/os fiscales y fiscales generales adjuntas/os (listado n° 5) con un total de ciento doce (112) personas; y un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas (listado n° 6) con un total de treinta (30) personas.-----

Todas las nóminas fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrada/o se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en la lista. -----

Se indicó en cada caso la jerarquía y la jurisdicción a la que pertenecen las/os magistradas/os.- Asimismo, se hizo saber que la lista general de juristas invitadas/os, identificada con el número 7 está integrada por ciento cincuenta y cuatro (154) profesoras/es que dictan asignaturas vinculadas a la especialidad de la vacante, como ser al derecho constitucional, a los derechos humanos, al derecho penal, al procesal penal y al derecho penal internacional, y a partir de dicha nómina, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7 párrafo 8 del reglamento, se confeccionó una nómina de juristas invitadas integrada por un total de cuarenta y cuatro (44) profesoras (listado n° 8).-----

Todas las nóminas se encuentran firmadas por el titular de la Secretaría de Concursos, el doctor Polansky, la doctora Arias Duval y quien suscribe y fueron exhibidas ante las cámaras para que se resguarde el debido registro fílmico. -----

Se hizo saber que una vez desinsaculadas/os todas/os las/os magistradas/os suplentes se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso como titular al Tribunal Evaluador.-----

Se deja constancia que, aguardado un tiempo prudencial, ninguna persona se presentó en esta Secretaría, ni requirió presenciar el acto. -----

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO



166
FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

El primer sorteo para determinar la integración del tribunal titular se efectuará utilizando la nómina que incluye a todas/os las/os magistradas/os de todas las instancias, identificada como "Listado n° 1" y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para dar cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta las/os fiscales que hayan sido desinsaculadas/os. -----

A tal efecto, toda vez que la nómina contiene 172 magistradas/os, se introducen las bolillas de la n° 0 a la n° 17, indicando que con ellas se seleccionará la decena para, posteriormente, sortear la unidad. Se acciona el bolillero y resulta sorteada la bolilla n° 15. Para el sorteo de la unidad, se vacía el bolillero y se introducen las bolillas de la n° 0 a la n° 9, saliendo sorteada la bolilla n° 2, resultando así conformado el n° 152, correspondiente al doctor Martín Ignacio Suárez Faisal, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe (actualmente, Unidad Fiscal Santa Fe -Res. PGN 18/24-), jurisdicción Rosario. -----

Para seleccionar a las/os restantes vocales magistradas/os titulares, se continúa con el "Listado n° 1" y con la misma metodología, para lo cual se completa la carga del bolillero con hasta la bolilla n° 17 y se incorpora nuevamente la bolilla n° 0. Se acciona el bolillero y se extrae la bolilla n° 4, correspondiente a la decena. Luego, con las bolillas que van de la n° 0 a la n° 9 se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la n° 0, conformando así el n° 40, correspondiente al doctor Javier Augusto De Luca, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal, jurisdicción Capital Federal. Para el tercer sorteo, toda vez que se debe contar con, al menos, una magistrada, se utiliza la nómina identificada como "Listado n° 6", aclarándose que en el caso de salir sorteada una magistrada de la jurisdicción Capital Federal o Rosario, se volverá a sortear, para cumplir también con la regla de tres (3) jurisdicciones distintas. Se introducen las bolillas de la n° 1 a la n° 30, se acciona el bolillero y se extrae la n° 30, correspondiente a la doctora Elena Marisa Vázquez, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa (actualmente, Unidad Fiscal Formosa -Res. PGN 60/25-), jurisdicción Resistencia. -----

Para aprovechar la carga de bolillas que quedaron dentro del bolillero, se avisa que previo el sorteo de la jurista invitada, se procederá, utilizando el mismo listado, a sortear a las dos (2) vocales magistradas suplentes con los cargos de los incisos e o f del artículo 44 de la ley 27148. Se acciona el bolillero y se extrae la bolilla n° 3, correspondiente a la doctora Laura Belloqui, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional, jurisdicción Capital Federal. Seguidamente se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la bolilla n° 29, correspondiente a la doctora Viviana Alejandra Vallejos, Fiscal ante el Juzgado Federal de Oberá, jurisdicción Posadas. Se indica que, para la elección de la vocal jurista invitada, habiendo sólo una magistrada en el Tribunal Evaluador en calidad de vocal, se utilizará el "Listado n° 8" que contiene un total de cuarenta y cuatro (44) profesoras. Se aclara que primero se sorteará la vocal jurista titular y luego a las dos suplentes, y que el orden de

Florencia Arias Duval
Secretaria

prelación de estas últimas, será según se lleve a cabo el sorteo. Para ello, se introducen nuevamente las bolillas n° 3 y n° 29, y se agregan hasta el n° 44. Se acciona el bolillero y se extrae la bolilla n° 26, correspondiente a la doctora María Gabriela López Iñiguez, profesora de “Derecho Penal y Procesal Penal” en la Universidad de Buenos Aires. Acto seguido, se procede al sorteo de las juristas invitadas suplentes utilizando la misma nómina y las bolillas que se encuentran dentro del bolillero, saliendo como primera suplente la bolilla n° 15 correspondiente a la doctora Elizabeth Victoria Gómez Alcorta, profesora de “Derecho Penal y Procesal Penal” en la Universidad de Buenos Aires. Se procede a sortear la segunda suplente, saliendo la bolilla n° 40, correspondiente a la doctora Aida Lucía Tarditti, profesora de la asignatura “Derecho Penal I” en la Universidad Nacional de Córdoba. -----

Seguidamente, se procede a sortear las/os restantes seis (6) vocales magistradas/os suplentes con el cargo estipulado en los incisos a, b, c o d del artículo 44 de la ley 27148, utilizándose para ello el “Listado n° 3”, aclarándose que, de no resultar sorteadas dos (2) magistradas antes del sexto sorteo, se continuará con la nómina que contiene sólo magistradas. Se introduce en el bolillero las bolillas n° 26, n° 15 y n° 40, completándose hasta el n° 60. Se acciona y sale la bolilla n° 57, correspondiente al doctor Mauricio Agustín Viera, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, jurisdicción Capital Federal. Se vuelve a accionar el bolillero y esta vez sale la bolilla n° 58, correspondiente al doctor Eduardo José Villalba, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Salta (actualmente, Unidad Fiscal Salta -Res. MP 127/19-), jurisdicción Salta. Se continua con el siguiente sorteo y sale la bolilla n° 35, correspondiente a la doctora Laura Mercedes Monti, Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, jurisdicción Capital Federal. Se informa que de salir desinsaculado/a un/a magistrado/a perteneciente a la jurisdicción Capital Federal se volverá a sortear y que de no resultar sorteada una magistrada el último sorteo se practicará usando la nómina de magistradas. Seguidamente se acciona el bolillero, saliendo la bolilla n° 10, correspondiente a la doctora Vivian Andrea Barbosa, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, jurisdicción Posadas. Se avisa que habiéndose garantizado la presencia de dos magistradas con los cargos estipulados en los incisos a y b del artículo 44 de la ley 27148 entre las/os suplentes, se proseguirá con el mismo listado hasta concluir con los sorteos. Seguidamente, se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la bolilla n° 55, correspondiente al doctor Rafael Alberto Vehils Ruíz, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, jurisdicción Tucumán. Se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la bolilla n° 19, correspondiente en este listado al doctor De Luca, quien ya fue sorteado entre los titulares, por lo que se deja sin efecto y se vuelve a sortear, saliendo la bolilla n° 31, correspondiente al doctor Fernando María Klappenbach, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional, la cual también se deja sin efecto por corresponder a la jurisdicción Capital Federal, tal como



previamente se había anunciado. Se vuelve a accionar el bolillero y se extrae esta vez la bolilla n° 27, correspondiente al doctor Alberto Adrián María Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, jurisdicción San Martín. Finalizado con los sorteos de magistradas/os suplentes se vacía el bolillero. Finalmente, a los efectos de establecer el orden de prelación de las/os vocales magistradas/os suplentes se introducen al bolillero las bolillas de la n° 1 a la n° 8 y se lo acciona, explicándose que la bolilla n° 1 corresponderá a la doctora Belloqui, la bolilla n° 2 a la doctora Vallejos, la bolilla n° 3 al doctor Viera, la bolilla n° 4 al doctor Villalba, la bolilla n° 5 a la doctora Monti, la bolilla n° 6 a la doctora Barbosa, la bolilla n° 7 al doctor Vehils Ruíz y la bolilla n° 8 al doctor Gentili. Se procede al sorteo, saliendo las bolillas en el siguiente orden, primero la n° 1, luego la n° 7, a continuación, la n° 4, seguidamente la n° 2, luego la n° 8, después la n° 6, la n° 3 y, por último, la bolilla n° 5. En consecuencia, conforme el artículo 50 de la ley 27148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso n° 134 del MPFN quedaría integrado de la siguiente manera: -----

Integrantes titulares:-----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel CASAL.--

Vocal magistrado: doctor Martín Ignacio SUÁREZ FAISAL, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe (actualmente, Unidad Fiscal Santa Fe - Res. PGN 18/24-), jurisdicción Rosario.-----

Vocal magistrado: doctor Javier Augusto DE LUCA, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal, jurisdicción Capital Federal. -----

Vocal magistrada: doctora Elena Marisa VÁZQUEZ, Fiscal ante los Juzgados Federal de Formosa (actualmente, Unidad Fiscal Formosa -Res. PGN 60/25-), jurisdicción Resistencia.

Vocal jurista invitada: doctora María Gabriela LÓPEZ IÑIGUEZ, profesora de “Derecho Penal y Procesal Penal” en la Universidad de Buenos Aires. -----

Suplentes: -----

Vocal magistrada suplente 1ª: doctora Laura BELLOQUI, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional, jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado suplente 2º: doctor Rafael Alberto VEHILS RUIZ, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrado suplente 3º: doctor Eduardo José VILLALBA, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Salta (actualmente, Fiscal Coordinador del Distrito Salta -Res. MP 127/19-), jurisdicción Salta.-----

Vocal magistrada suplente 4ª: doctora Viviana Alejandra VALLEJOS, Fiscal ante el Juzgado Federal de Oberá, jurisdicción Posadas.-----

Vocal magistrado suplente 5º: doctor Alberto Adrián María GENTILI, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, jurisdicción San Martín.----

Vocal magistrada suplente 6ª: doctora Vivian Andrea BARBOSA, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas, jurisdicción Posadas.-----

Vocal magistrado suplente 7º: doctor Mauricio Agustín VIERA, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, jurisdicción Capital Federal.-

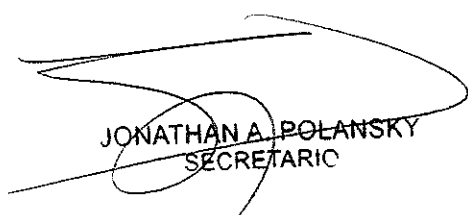
Vocal magistrada suplente 8ª: doctora Laura Mercedes MONTI, Procuradora Fiscal ante la CSJN, jurisdicción Capital Federal.-----

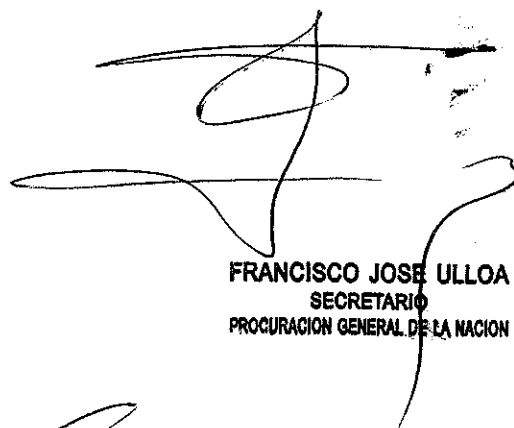
Vocal jurista invitada suplente 1ª: Elizabeth Victoria GÓMEZ ALCORTA, profesora de la asignatura "Derecho Penal y Procesal Penal" en la Universidad de Buenos Aires.-----

Vocal jurista invitada suplente 2ª: Aída Lucía TARDITTI, profesora de la asignatura Derecho Penal I" en la Universidad Nacional de Córdoba.-----

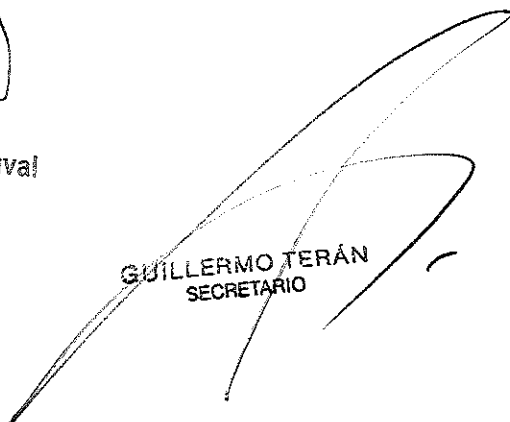
Se deja constancia que la totalidad del procedimiento fue registrado audiovisualmente con la cooperación del señor Diego Capece de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías. -----

No siendo para más, a las 13:29 horas, se da por terminado el acto, firmando al pie de conformidad la/os funcionaria/os presentes, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----


JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO


FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION


Florencia Arias Duval
Secretaria


GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO